

## PLAN DE FORMACIÓN 2018 – 2019

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:** Lectoescritura: la aventura de construir y negociar significados.

**Modalidad:** Curso.

**Etapas:** Educación Infantil y Primaria.

**Dirigido a:** Profesorado de Navarra que imparta Educación Infantil y Primaria.

**Convoca:** Asesoría de Bibliotecas Escolares. Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas.

**Justificación:** No se puede lograr un desarrollo personal y una integración en la sociedad sin el dominio de la lectura y de la escritura. Ambas competencias nos ayudan a configurarnos como personas; se trata de habilidades clave para desarrollar niveles cada vez más elaborados de pensamiento, comunicación e interacción con los demás y con el medio.

Son valiosos instrumentos para el aprendizaje y dos grandes herramientas que nos sirven para toda la vida.

Su trascendencia cognitiva y afectiva hace preciso que su aprendizaje en el aula no se sustente solo en un proceso mecánico y puramente instrumental. Hay que hacer de la lectura y de la escritura actos significativos, por lo que hay que enseñarlas y practicarlas con una intencionalidad comunicativa específica: la de comunicar ideas, pensamientos y sentimientos.

**Objetivos:** El curso pretende dar claves al profesorado para desarrollar estrategias didácticas dinámicas y creativas en torno a la lectoescritura.

En este sentido, además de la referencia a los métodos “tradicionales” se pondrá especial acento en herramientas como el pensamiento visual, la lectura expresiva y dramatizada y la lectura fácil, como posibles condimentos para diseñar actividades de lectura y escritura que contribuyan a hacer del escolar un gestor/gestora de su proceso de adquisición de ambas competencias.

#### Contenidos:

1. Aproximación a los fundamentos de la neurociencia de la lectura y la escritura.
2. Claves de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y de la escritura.
3. Las TIC aplicadas al aprendizaje de la lectoescritura.
4. Utilidad de la Facilitación Gráfica (pensamiento visual) en el aprendizaje de ambas competencias.
5. Pautas de Lectura Fácil y elaboración de materiales con esta metodología.
6. Posibilidades de la lectura expresiva y de la lectura dramatizada en la dinamización de la comprensión lectora.
7. Recorrido por algunas propuestas prácticas.

**Metodología:** Curso presencial teórico-práctico.

**Ponente:** Mercedes Corretge Arrastia. Experta en comunicación y pensamiento visual.

**Responsable:**

Javier García Ariza

Asesor - Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas

848 42 60 59

fj.garcia.ariza@navarra.es

**Lugar:**

CAP de Tudela – IES Benjamín de Tudela.

**Fechas:** 20 y 27 de marzo de 2019.

**Horario:** De 16:30 a 18:30 horas.

**Duración:** 19 horas: dos sesiones presenciales de dos horas y 15 horas de práctica individual tutorizada.

**Nº plazas:** 25.

**Nº mínimo asistentes:** 10.

**Periodo de inscripción:**

El último día para inscribirse será el 15 de marzo de 2019 en el siguiente enlace:

<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:**

Orden de inscripción.

**Idioma:**

Castellano.

## Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo. Cualquier situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.